



COPEBA S.A.S

ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 1

INFORME No. 21 SOBRE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO



INVIAS

Dirección Territorial Córdoba

VÍA 9002: ARBOLETES - PUERTO REY
VÍA 9003: MOÑITOS - LORICA
VÍA 9004: LORICA - COVEÑAS
VÍA 74CR02: SANTA LUCÍA - MOÑITOS
VÍA 7401: PUERTO REY - MONTERÍA
VÍA 2103: CERETÉ - LORICA
VÍA 7801: LORICA - CHINÚ



FEBRERO DE 2026



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME DE ADMINISTRACIÓN VIAL No. 21

PERIODO: 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS

CONTRATO 1436 DE 2024
CONTRATO 1437 DE 2024
CONTRATO 1447 DE 2024
CONTRATO 1449 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL
GRUPO 1

COPEBA S.A.S
CONTRATO No. 1887 DE 2024

MARZO DE 2026



CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO	4
3.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	4
3.1	LOCALIZACIÓN	4
4.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LAS COOPERATIVAS	5
4.1	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRAMANBER” DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2026 (CONTRATO 1436 DE 2024).	6
4.2	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRAFLORE DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2026 (CONTRATO 1437 DE 2024).	7
4.3	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRACA” DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2026 (CONTRATO No. 1447 DE 2024).	9
4.4	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRACAVIL” DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2026 (CONTRATO No. 1449 DE 2024).	10
4.5	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL.....	11
5.	INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS COOPERATIVAS	12
6.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL.....	14
6.1	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL	14
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	16



1. INTRODUCCIÓN

El contrato de Administración Vial va encaminado, entre otros aspectos, a planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras asignadas y ejercer la supervisión de sus contratos. Estas actividades se desarrollan para alcanzar los objetivos establecidos por el Instituto Nacional de Vías con el fin de proporcionar a los usuarios de las vías una red segura.

Partiendo de las obligaciones contractuales del Administrador Vial Grupo 1 en el presente informe se describen las actividades de mantenimiento rutinario realizadas por los trabajadores de mantenimiento rutinario que hacen parte de las cooperativas COOTRAMANBER, COOTRAFLO, COOTRACA y COOTRACAVIL en el período comprendido entre el primero (1) y el veintiocho (28) de febrero de 2026.

2. OBJETIVO

Evaluar las actividades de mantenimiento rutinario realizadas por las cooperativas en las carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba de INVÍAS bajo la responsabilidad de la Administración Vial del Grupo 1.

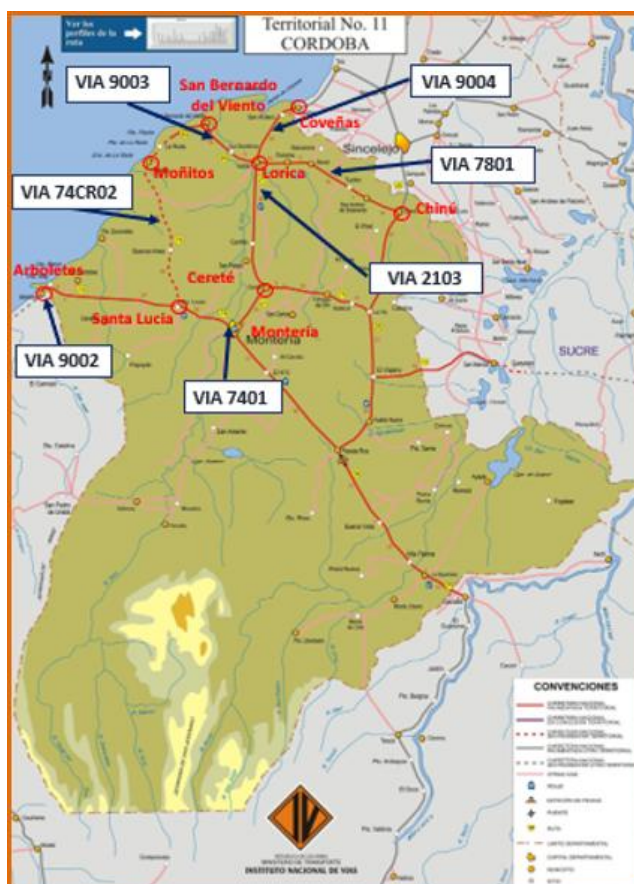
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra localizado al norte del Departamento de Córdoba sobre las carreteras 9002: Arboletes – Puerto Rey, 7401: Puerto Rey – Montería (sector del puente Gustavo Rojas Pinilla), 74CR02: Santa Lucía – Moñitos, 2103: Cereté – Loricá (pasos por Cereté y por Loricá), 9003: Moñitos – Loricá, 9004: Loricá – Coveñas y 7801: Loricá – Chinú.

A continuación se muestra la localización del proyecto y el detalle de las vías a cargo:

Imagen 1. Localización de las vías 9002, 7401, 74CR02, 2103, 9003, 9004 y 7801.



Las vías a cargo de la Administración Vial Grupo 1 de la Dirección Territorial Córdoba de INVIAS y que han sido delegadas mediante el contrato No. 1887 de 2024 a la empresa COPEBA S.A.S. son: 9002: Arboletes – Puerto Rey (PR82+0000 – PR86+0858); 9003: Moñitos – San Bernardo del Viento – Lorica (PR0+0000 – PR49+0000); 9004: Lorica – Coveñas (PR0+0000 – PR5+0850 en el Paso por Lorica y PR23+0300 – PR30+0000 en el Paso por Coveñas); 74CR02: Santa Lucía - Moñitos (PR0+0000 – PR55+0000); 7801: Lorica – Chinú (PR0+0000 – PR52+0000); 2103: Cereté – Lorica (PR6+0942 – PR10+0764 en el Paso por Cereté y PR48+0222 – PR49+1360 en el paso por Lorica) y 7401: Puerto Rey – Montería (PR63+0340 – PR64+0000 en el Puente Gustavo Rojas Pinilla), en una longitud total de 178,63 km.

La importancia de esta malla vial radica principalmente en la conexión existente entre el departamento de Córdoba con los departamentos de Antioquia y Sucre y con el resto del país. Adicionalmente, la zona se encuentra ubicada dentro de un corredor turístico de gran importancia que comunica con las playas de los departamentos de Córdoba y Sucre por lo que son vías que permanentemente tienen una gran afluencia de usuarios, constituyendo así una de las más importantes fuentes de ingreso para el departamento de Córdoba y la Región Caribe como tal.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LAS COOPERATIVAS

Las cooperativas que hacen parte de los sectores de la Administración Vial Grupo 1 encargadas del mantenimiento rutinario de las vías son las siguientes:

- COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - "COOTRAMANBER" que tiene a cargo el siguiente sector:
 - Vía 9003: Moñitos – San Bernardo del Viento – Lorica entre el PR0+0000 y el PR49+0000.
- COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE LAS FLORES "COOTRAFLO" que tiene a cargo los siguientes sectores:
 - Vía 9002: Arboletes – Puerto Rey entre el PR82+0000 y el PR86+0858.
 - Vía 7401: Puerto Rey – Montería entre el PR63+0340 y el PR64+0000 correspondiendo al sector del Puente Gustavo Rojas Pinilla.
 - Vía 74CR02: Santa Lucía – Moñitos entre el PR0+0000 y el PR55+0000.
- COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL "COOTRACA" que tiene a cargo el siguiente sector:
 - Vía 7801: Lorica – Chinú entre el PR10+0000 y el PR52+0000.

➤ COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO "COOTRACAVIL" que tiene a cargo el siguiente sector:

- Vía 9004: Lorica – Coveñas desde el PR0+0000 hasta el PR5+0850 (Paso por Lorica) y desde el PR23+0300 hasta el PR30+0000 (Paso por Coveñas).
- Vía 2103: Cereté – Lorica entre el PR6+0942 y el PR10+0764 (Paso por Cereté) y entre el PR48+0222 y el PR49+1360 (Paso por Lorica).
- Vía 7801: Lorica – Chinú desde el PR0+0000 hasta el PR10+0000.

A continuación, se describen las actividades realizadas por cada una de las cooperativas a cargo:

4.1 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAMANBER" DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2026 (CONTRATO 1436 DE 2024).

Las actividades desarrolladas por la cooperativa en la vía 9003: Moñitos – Lorica durante este periodo fueron las siguientes:

- Rocería y desmonte manual desde el PR47+0200 hasta el PR49+0000, desde el PR26+0000 hasta el PR28+0000 y desde el PR36+0000 hasta el PR38+0000, en ambos lados de la vía con 33 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR14+0850 hasta el PR14+0950, desde el PR42+0400 hasta el PR42+0600, desde el PR42+0900 hasta el PR43+0000, desde el PR45+0800 hasta el PR45+0900, desde el PR15+0920 hasta el PR16+0000, desde el PR16+0070 hasta el PR16+0120, desde el PR17+0150 hasta el PR17+0250, desde el PR17+0270 hasta el PR17+0350, desde el PR25+0980 hasta el PR26+0120, desde el PR8+0800 hasta el PR9+0100, desde el PR18+0200 hasta el PR18+0400, desde el PR16+0200 hasta el PR16+0280, desde el PR16+0280 hasta el PR16+0360, desde el PR16+0000 hasta el PR16+0150, desde el PR14+0450 hasta el PR14+0650, desde el PR14+0400 hasta el PR14+0500, desde el PR47+0400 hasta el PR47+0600 y desde el PR26+0550 hasta el PR26+0630, en donde se limpiaron 2540 metros lineales con 90 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR37+0250 hasta el PR37+0900, desde el PR25+0000 hasta el PR25+0500, desde el PR9+0000 hasta el PR9+0300, desde el PR31+0700 hasta el PR32+0000, desde el PR23+0200 hasta el PR23+0400, desde el PR24+0300 hasta el PR25+0000 y desde el PR37+0200 hasta el PR37+0600, en donde se limpiaron 3550 metros lineales con 32 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR16+0000 hasta el PR16+0010, desde el PR8+0850 hasta el PR8+0860 y desde el PR36+0300 hasta el PR37+0400, en donde se limpiaron 9 obras con 10 jornales de trabajo.



- Limpieza del puente La Balsa en el PR25+0827 y el puente La Doctrina en el PR38+0060, con 10 jornales de trabajo.
- Tapahuecos con asfalto reciclado entre el PR23+0000 y el PR24+0000, en donde se colocó 1 metro cubico de material con 3 jornales de trabajo.
- Descole de aguas lluvia en el PR45+0800, con 3 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles en el PR24+0700, en el PR37+0900, en el PR27+0100, en el PR19+0550, en el PR38+0000, en el PR42+0100, en el PR25+0100, en el PR8+0900, en el PR18+0370, en el PR31+0900, en el PR23+0600, en el PR24+0700 y en el PR27+0400, en donde se podaron 16 árboles con 13 jornales de trabajo.
- Vigilancia en el sector a cargo.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de febrero de 2026 y el veintiocho (28) de febrero de 2026, dando el visto bueno al cierre de actividades durante este mes.

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRAFLOR DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2026 (CONTRATO 1437 DE 2024).

Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada por la cooperativa en este periodo son las siguientes:

➤ VIA 74CR02 SANTA LUCIA – MOÑITOS

- Rocería y desmonte manual desde el PR31+0100 hasta el PR32+0000, en ambos lados de la vía con 10 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR51+0050 hasta el PR51+0120, desde el PR31+0100 hasta el PR31+0180, desde el PR47+0200 hasta el PR47+0900, desde el PR49+0300 hasta el PR49+0500, desde el PR51+0000 hasta el PR51+0400, desde el PR51+0800 hasta el PR51+0890, desde el PR50+0500 hasta el PR50+0560, desde el PR46+0500 hasta el PR46+0570, desde el PR48+0100 hasta el PR48+0190, desde el PR47+0800 hasta el PR47+0840, desde el PR46+0700 hasta el PR46+0820, desde el PR46+0900 hasta el PR46+0960, desde el PR31+0850 hasta el PR31+0900, desde el PR24+0800 hasta el PR24+0850, desde el PR48+0980 hasta el PR49+0200, desde el PR49+0300 hasta el PR49+0600, desde el PR29+0700 hasta el PR29+0770 y desde el PR50+0050 hasta el PR50+0510, en donde se limpiaron 3840 metros lineales con 72 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR30+0750 hasta el PR30+0800, desde el PR29+0700 hasta el PR29+0750 y desde el PR17+0200 hasta el PR17+0400, en donde se limpiaron 550 metros lineales con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR30+0650 hasta el PR30+0660, desde el PR46+0350 hasta el PR46+0360, desde el PR14+0400 hasta el PR14+0410, desde el PR30+0800 hasta el PR30+0810, desde el PR47+0700 hasta el

PR47+0710, desde el PR48+0400 hasta el PR48+0500, desde el PR16+0600 hasta el PR31+0600, desde el PR45+0600 hasta el PR26+0410, desde el PR26+0400 hasta el PR4+0110 y desde el PR4+0100 hasta el PR5+0150, en donde se limpiaron 17 obras con 25 jornales de trabajo.

- Limpieza de puente El Caimito en el PR51+0663, con 8 jornales de trabajo.
- Bacheo en superficie en afirmado en el PR33+0800, con 3 jornales de trabajo.
- Aplomado de señal vertical en el PR7+0450, con 3 jornales de trabajo.
- Despeje de señales verticales en el PR17+0800, en el PR47+0800 y en el PR49+0200, en donde se despejaron 5 señales con 5 jornales de trabajo.
- Limpieza y despeje de basuras en zona de carretera en el PR48+0500, con 4 jornales de trabajo.
- Limpieza de descole en el PR14+0300, en el PR31+0200, en el PR46+0600 y en el PR47+0200, con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de dissipador de energía en el PR26+0450, en el PR26+0400 y en el PR29+0700, con 4 jornales de trabajo.
- Limpieza de dissipador de energía, con 2 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles en el PR14+0450, en el PR48+0800, en el PR39+0100, en el PR49+0850, en el PR48+0500, en el PR51+0650, en el PR46+0500, en el PR47+0500, en el PR12+0480, en el PR47+0700, en el PR48+0900, en el PR48+0600, en el PR40+0600 y en el PR51+0350, en donde se podaron y retiraron 22 árboles con 19 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

➤ **VIA 7401 PUERTO REY – MONTERIA.**

- Control de tráfico pesado con paleteros en el PR63+0450 - Puente Gustavo Rojas Pinilla, con 210 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

➤ **VIA 9002 ARBOLETES - PUERTO REY**

- Poda, corte y/o retiro de árboles en el PR83+0650, en donde se retiró un árbol con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de calzada en el PR83+0650, con 3 jornales de trabajo.
- Despeje de señal vertical en el PR82+0030, en donde se despejó una señal con 2 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de febrero de 2026 y el veintiocho (28) de febrero de 2026, dando el visto bueno al cierre de actividades durante este mes.

4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRACA” DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2026 (CONTRATO No. 1447 DE 2024).

Las actividades desarrolladas por la cooperativa en la vía 7801: Lorica – Chinú durante este periodo fueron las siguientes:

- Rocería y desmonte manual desde el PR11+0000 hasta el PR12+0000, desde el PR22+0500 hasta el PR23+0500, desde el PR21+0000 hasta el PR22+0500, desde el PR20+0000 hasta el PR21+0000, desde el PR42+0500 hasta el PR44+0000, desde el PR10+0000 hasta el PR11+0000, desde el PR29+0000 hasta el PR30+0000, desde el PR30+0000 hasta el PR32+0500, desde el PR50+0000 hasta el PR52+0000, desde el PR49+0000 hasta el PR50+0000, desde el PR26+0800 hasta el PR28+0200 y desde el PR12+0000 hasta el PR13+0500, en ambos lados de la vía con un total de 91 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR44+0000 hasta el PR44+0500, desde el PR50+0000 hasta el PR50+0400 y desde el PR49+0700 hasta el PR50+0500, en donde se limpiaron 1700 metros lineales con 9 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR22+0600 hasta el PR23+0000, desde el PR25+0300 hasta el PR25+0500, desde el PR42+0500 hasta el PR43+0000, desde el PR50+0400 hasta el PR50+0480, desde el PR38+0225 hasta el PR38+0250, desde el PR37+0700 hasta el PR38+0000, desde el PR38+0000 hasta el PR38+0225, desde el PR50+0500 hasta el PR52+0000, desde el PR31+0150 hasta el PR31+0800, desde el PR32+0180 hasta el PR32+0500, desde el PR30+0750 hasta el PR31+0300, desde el PR29+0000 hasta el PR30+0700, desde el PR22+0250 hasta el PR22+0450, desde el PR26+0400 hasta el PR26+0600 y desde el PR28+0000 hasta el PR29+0000, en donde se limpiaron 7025 metros lineales con 70 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte desde el PR22+0900 hasta el PR22+0950, desde el PR11+0000 hasta el PR12+0000, desde el PR20+0500 hasta el PR22+0000, desde el PR10+0000 hasta el PR11+0000, desde el PR10+0200 hasta el PR10+0400 y desde el PR13+0000 hasta el PR17+0000, en donde se limpiaron 27 obras con 16 jornales de trabajo.
- Colocación de material de relleno para atención de emergencia en el PR23+0070.
- Limpieza de calzada en el PR50+0400 y en el PR30+0850, con 4 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles desde el PR29+0000 hasta el PR30+0000, en donde se podaron 3 árboles con 2 jornales de trabajo.
- Retiro de señales por duplicidad entre el PR10+0000 y el PR11+0000, en donde se retiraron 2 señales con 3 jornales de trabajo.
- Instalación de señales verticales en el PR23+0070, en donde se instalaron 2 señales con 3 jornales de trabajo.
- Construcción de trinchos con madera y colocación de material para atención de emergencia en el PR23+0070, con 10 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de febrero de 2026 y el veintiocho (28) de febrero de 2026, dando el visto bueno al cierre de actividades durante este mes.

4.4 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRACAVIL” DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2026 (CONTRATO No. 1449 DE 2024).

Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada durante este período son las siguientes:

➤ VIA 9004 LORICA – COVEÑAS

- Limpieza de cunetas desde el PR5+0200 hasta el PR5+0300, desde el PR5+0100 hasta el PR5+0150 y desde el PR3+0000 hasta el PR3+0400, en donde se limpiaron 550 metros lineales con 24 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR24+0000 hasta el PR27+0900 y desde el PR5+0500 hasta el PR5+0600, en donde se limpiaron 500 metros lineales con 12 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles en el PR5+0250, en donde se podaron 2 árboles con 2 jornales de trabajo.
- Abscisado de la vía desde el PR0+0000 hasta el PR5+0600, con 2 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera y retiro de basura en el PR5+0500, con 8 jornales de trabajo.
- Limpieza de calzada en el PR2+0100, con 2 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

➤ VIA 7801 LORICA – CHINU

- Rocería y desmonte manual desde el PR8+0500 hasta el PR9+0500 en el lado izquierdo de la vía, desde el PR8+0500 hasta el PR9+0400 lado derecho de la vía y desde el PR7+0300 hasta el PR8+0500 lado izquierdo de la vía con 24 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas desde el PR3+0400 hasta el PR3+0540 y desde el PR4+0000 hasta el PR4+0030, en donde se limpiaron 170 metros lineales con 16 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR2+0250 hasta el PR2+0300, desde el PR0+0250 hasta el PR1+0600 y desde el PR1+0730 hasta el PR4+0000, en donde se limpiaron 700 metros lineales con 24 jornales de trabajo.
- Limpieza de obra de arte desde el PR0+0600 hasta el PR+0610, desde el PR5+0050 hasta el PR5+0100, en donde se limpiaron tres obras con 14 jornales de trabajo. }

- Limpieza de calzada en el PR4+0900 y en el PR3+0130, con 4 jornales de trabajo.
- Limpieza de puente El Toto en el PR1+0650, con 8 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera en el PR1+0100, con 8 jornales de trabajo.
- Abscisado de la vía entre el PR0+000 y el PR5+0000, con 2 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles en el PR6+0300, en el PR1+0400 y en el PR4+0700, en donde se podaron 6 árboles con 5 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

➤ **VIA 2103 CERETE – LORICA**

- Limpieza de puente Caño de Aguas Prietas en el PR49+0113, con 8 jornales de trabajo.
- Abscisado de la vía desde el PR48+0400 hasta el PR49+1360, con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de bermas desde el PR48+0400 hasta el PR49+0100, en donde se limpiaron 1400 metros lineales con 8 jornales de trabajo.
- Vigilancia de la vía.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de febrero de 2026 y el veintiocho (28) de febrero de 2026, dando el visto bueno al cierre de actividades durante este mes.

4.5 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL

En el desarrollo del contrato de Administración Vial se ejecutan visitas periódicas a las vías a cargo en donde se toma la información requerida para dar cumplimiento a lo exigido en las condiciones contractuales y se inspeccionan las actividades de mantenimiento rutinario.

Se verifica que las cooperativas estén desempeñando las labores que les fueron asignadas acorde con las programaciones semanales, además se inspecciona que estén usando los equipos y/o herramientas adecuadas según la actividad a realizar, así como las señales temporales y los elementos de protección personal requeridos. Se reitera permanentemente la importancia de mejorar los indicadores propuestos en los plazos pactados para lograr mantener un estado óptimo de las vías, también se les solicita dar aviso y apoyo oportuno ante cualquier eventualidad que se presente en las vías a cargo, como por ejemplo para la atención de emergencias, evitando que se comprometa la operación normal del tráfico y finalmente se les insta a usar adecuadamente los elementos de protección personal puesto que son fundamentales para evitar lesiones y/o enfermedades durante la realización de sus actividades de manera que prevalezca su integridad y salud.



5. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS COOPERATIVAS

COOPERATIVA	COOTRAMANBER
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 3.
CONTRATO N°	1436 DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$1.429.290.562,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.429.290.562,00
ESTADO DEL CONTRATO:	73,02% EJECUTADO

COOPERATIVA	COOTRAFLOR
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 -PR86+0858 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 - PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA), LOTE 1.
CONTRATO N°	1437 DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	17 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$2.760.457.438,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$2.760.457.438,00
ESTADO DEL CONTRATO:	73,34% EJECUTADO



COOPERATIVA	COOTRACA
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ). LOTE 5
CONTRATO N°	1447 DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$1.324.055.427,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.324.055.427,00
ESTADO DEL CONTRATO:	73,02% EJECUTADO

	COOTRACAVIL
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL EN LOS SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA). LOTE 6.
CONTRATO N°	1449 DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$930.269.866,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$930.269.866,00
ESTADO DEL CONTRATO:	73,02% EJECUTADO



6. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL

INTERVENTOR:	COPEBA S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 1 LOTE 1.
CONTRATO N°:	1887 DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	26 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO	Hasta 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$4.050.293.282,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$4.050.293.282,00
ESTADO DEL CONTRATO:	46,82% EJECUTADO

6.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL

- Durante este mes se planearon, organizaron, coordinaron, evaluaron y controlaron las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras a cargo.
- Se realizó seguimiento a las programaciones semanales de actividades de mantenimiento rutinario de las cooperativas las cuales se adjuntan al presente informe.
- Se verificaron las bitácoras de obra de cada cooperativa constatando el cumplimiento de lo programado con lo ejecutado. Las bitácoras de obra se adjuntan al presente informe.
- Se estuvo pendiente de los accidentes presentados en las vías a cargo, algunos de los cuales fueron reportados por las cooperativas.
- Las cooperativas colaboran informando sobre casos de atropellamiento y avistamiento de la fauna que se presentan en sus sectores a cargo.



- Se realiza seguimiento constante al personal mínimo que debe estar trabajando en la vía, solicitando los soportes cuando se ausenta alguno de los trabajadores por enfermedad, cita médica u otra situación que se le presente.
- Las cooperativas realizaron la actividad de poda de ramas para despejar señales verticales y despeje de la zona de carretera encaminada al embellecimiento y ornato de la vía.
- Durante el mes de febrero de 2026 las cooperativas además de realizar sus actividades de mantenimiento vial rutinario realizaron la actividad de monitoreo y vigilancia periódica de los sectores a cargo y estuvieron pendientes de atender las eventualidades presentadas.
- En este mes se ejecutó la actividad de tapahuecos utilizando material de fresado reciclado artesanalmente con ACPM en la vía 9003: Moñitos – Lorica.
- Se realizó una jornada de aseo con la cooperativa Cootracavil encaminada a recoger basuras acumuladas en la zona de carretera y obras de drenaje sobre la vía 2103 en el paso por Lorica.



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez finalizado el período correspondiente al presente informe se resalta que las cooperativas en lo que respecta a sus labores de mantenimiento rutinario cumplieron con los indicadores de mantenimiento exigidos por INVIAS. Sin embargo, se le hace un llamado de atención a todas las cooperativas solicitando se tomen los correctivos para el mes de marzo con el fin de incrementar el porcentaje de cumplimiento en el indicador de rocería, el cual se vio afectado por la falta de recursos debido a la demora en el pago de las actas de servicio pendientes del año anterior.

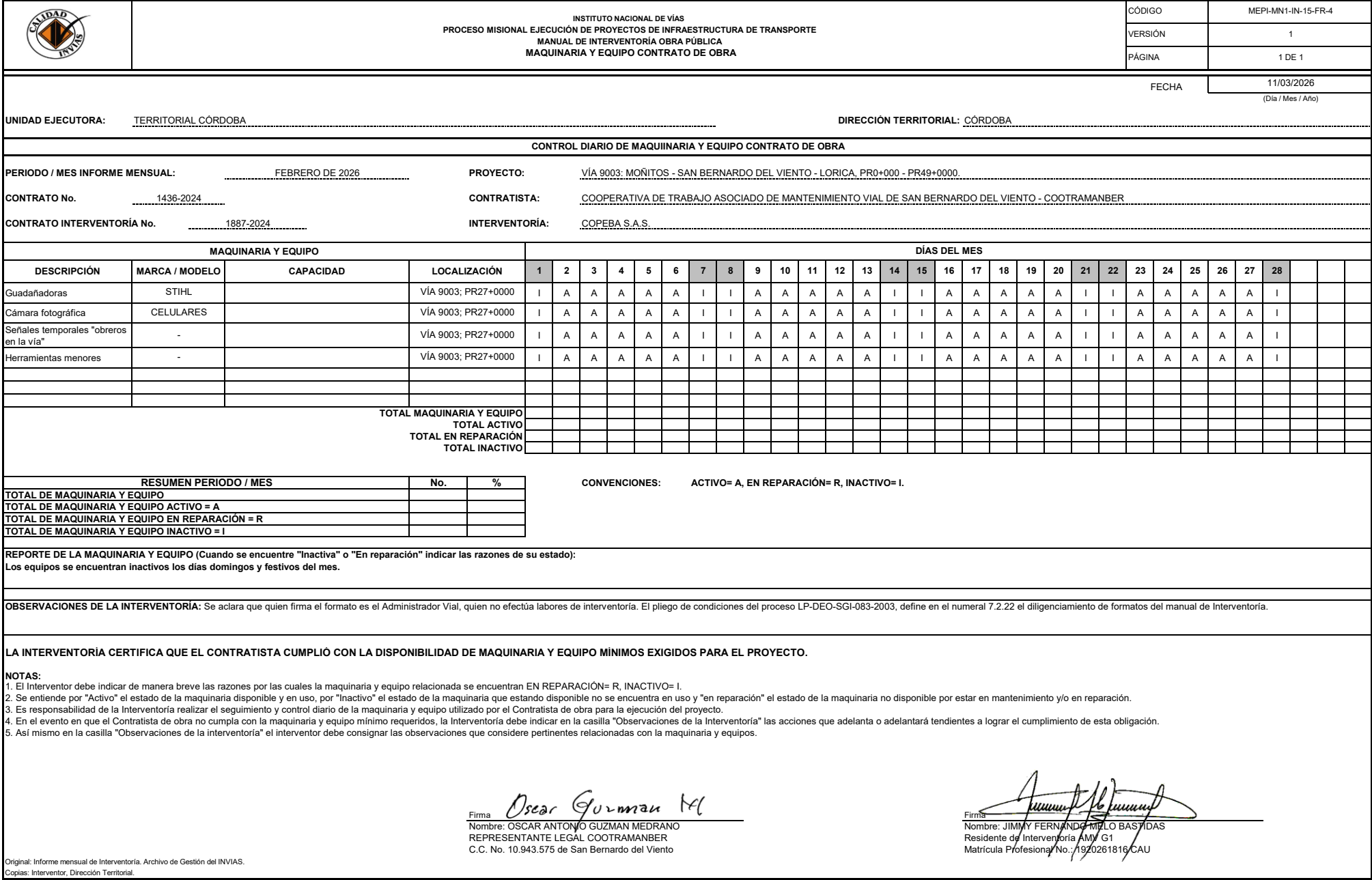
Durante el mes de febrero se realizó seguimiento a las programaciones semanales dando un cierre satisfactorio al final del mes, en donde se tuvo muy en cuenta las necesidades requeridas en cada sector a cargo, así como también los requerimientos para cumplir con los indicadores de ornato y embellecimiento, ya que dependiendo del sector las necesidades son diferentes y todas se suplieron a cabalidad. Se hace la observación sobre las dificultades financieras por las que atraviesan las cuatro cooperativas debido a la falta de pago de las cuentas pendientes de noviembre y diciembre del año anterior, lo cual hace que no cuenten con los recursos suficientes para cumplir a cabalidad sus obligaciones, lo cual se refleja en el bajo rendimiento en varios indicadores de mantenimiento.

Se recomendó seguir priorizando la ejecución de la actividad de descoles, limpieza de obras de arte y cunetas, limpieza y despeje de señales y rocería.

Dado el próximo inicio de un contrato de señalización vial con el cual se demarcarán algunos sectores de las vías a cargo, se solicitó a las cooperativas continuar priorizando la limpieza de bermas y bordes de calzada.

ANEXOS

COOPERATIVA
COOTRAMANBER





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRAS PÚBLICAS
PERSONAL, CONTROL, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEP-MNT-IN-15-FR-6
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	11/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:	TERRITORIAL CORDOBA	DIRECCION TERRITORIAL:	CORDOBA
CONTRATO DE OBRA No:	1436-2024	CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	FEBRERO DE 2026	PROYECTO:	VIA 9003, MONITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA. PR0-000 - PR49+0000.
CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	1867-2024	INTERVENTOR:	COPEBA S.A.S.
NOMBRE ARL:	LA EQUIDAD	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	BLANQUICET ALVAREZ ANDRÉS MIGUEL	1.047.392.267	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA EPS	4646602420	\$ 70.100,00	PORVENIR	4646602420	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -			
2	GUZMAN MEDRANO OSCAR ANTONIO	10.943.575	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA EPS	4646602420	\$ 70.100,00	COLFONDOS	4646602420	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -			
3	HOYOS PINTO MICHAEL MANUEL	11.166.087	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA EPS	4646602420	\$ 70.100,00	COLFONDOS	4646602420	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -			
4	RAMIREZ DORIA JOSE EDUARDO	11.166.445	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA EPS	4646602420	\$ 70.100,00	COLFONDOS	4646602420	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -			
5	HOYOS LUNA OSVALDO ENRIQUE	15.022.329	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA EPS	4646602420	\$ 70.100,00	COLPENSIONES	4646602420	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -			
6	WILLIAM JESUS DE AGUAS GUZMAN	1.070.822.220	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA EPS	4646602420	\$ 70.100,00	PORVENIR	4646602420	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -			
7	REYES BURGOS OBERTO JOSE	10.939.770	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA EPS	4646602420	\$ 70.100,00	COLPENSIONES	4646602420	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -			
8	SANCHEZ MARTINEZ FRANCISCO ANTONIO	10.942.510	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA EPS	4646602420	\$ 70.100,00	COLFONDOS	4646602420	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -			
9	SANCHEZ MARTINEZ ADALBERTO	11.165.837	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA EPS	4646602420	\$ 70.100,00	COLFONDOS	4646602420	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -			
10	REYES BURGOS JOSE TOMAS	15.681.220	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA EPS	4646602420	\$ 70.100,00	COLPENSIONES	4646602420	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -			
11	CUADRADO ALVAREZ ARNOLD JOSE	1.047.392.267	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO O RUTINARIO	\$ 1.750.905,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	\$ 1.750.905,00	\$ 121.900,00	V	NUEVA EPS	4646602420	\$ 70.100,00	PORVENIR	4646602420	\$ 280.200,00	\$ 70.100,00	\$ -	\$ -			

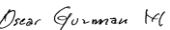
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Se declara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 6 del presente formato.

NOTAS:

- Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumple con la dedicación contractual.
- Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
- En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
- En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
- El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
- El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
- El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: 
Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
C.C. No. 10.943.575 de San Bernardo del Viento

Firma: 
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO RESTREPO
Residente de Interventoría INV E1
Matrícula Profesional No. 100000016 CAU



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 11/03/2026
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1436-2024 CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2026 PROYECTO: VÍA 9003: MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+000 - PR49+0000.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1887-2024 INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																												Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Seco	0	14	18	24	24	15	21	17	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	23	24	24	24	21	24	24	24	24		607
Lluvias moderadas	12	7	6	0	0	6	3	6	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0		44
Lluvias intensas	12	3	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		21
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	672

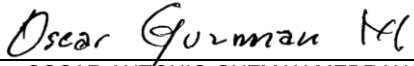
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

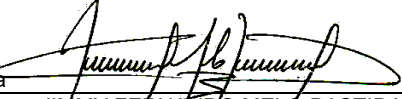
NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

Firma 
Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
C.C. No. 10.943.575 de San Bernardo del Viento

Firma 
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																														
		VERSIÓN	1																																																														
		PÁGINA	1 DE 2																																																														
		FECHA	11	3	2026																																																												
			(Día)	(Mes)	(Año)																																																												
UNIDAD EJECUTORA:	TERRITORIAL CÓRDOBA		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA																																																														
CONTRATO DE OBRA No. 1436-2024		COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO CONTRATISTA: VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER																																																															
OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 9003 MONITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+000 - PR49+0000 LOTE 3.																																																																	
FECHA DE INICIO: 20/05/2024																																																																	
PLAZO INICIAL: 31/07/2026																																																																	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																																	
VALOR INICIAL: \$ 1.429.290.562,00																																																																	
VALOR ACUMULADO: \$ 1.429.290.562,00 (Incluye adiciones)																																																																	
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -																																																																	
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -																																																																	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1887-2024		INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.																																																															
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><tr><th rowspan="2">Amparo</th><th rowspan="2">% Amparo</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 142.929.056,20</td><td>20</td><td>5</td><td>2024</td><td>18</td><td>2</td><td>2027</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 285.858.112,40</td><td>20</td><td>5</td><td>2024</td><td>18</td><td>8</td><td>2029</td></tr><tr><td>Calidad de Estudios y Diseños</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Calidad del Servicio</td><td>30%</td><td>\$ 428.787.168,60</td><td>18</td><td>8</td><td>2026</td><td>18</td><td>2</td><td>2027</td></tr></table>						Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Cumplimiento	10%	\$ 142.929.056,20	20	5	2024	18	2	2027	Buen manejo y correcta inversión del anticipo									Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 285.858.112,40	20	5	2024	18	8	2029	Calidad de Estudios y Diseños									Calidad del Servicio	30%	\$ 428.787.168,60	18	8	2026	18	2	2027
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																														
			Desde			Hasta																																																											
Cumplimiento	10%	\$ 142.929.056,20	20	5	2024	18	2	2027																																																									
Buen manejo y correcta inversión del anticipo																																																																	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 285.858.112,40	20	5	2024	18	8	2029																																																									
Calidad de Estudios y Diseños																																																																	
Calidad del Servicio	30%	\$ 428.787.168,60	18	8	2026	18	2	2027																																																									
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101031758																																																																	
Certificado de modificación o anexo No.: 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																																	
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.																																																																	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/05/2024																																																																	
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><tr><th rowspan="2">Seguro</th><th rowspan="2">% Asegurado</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>18%</td><td>\$ 260.000.000,00</td><td>20</td><td>5</td><td>2024</td><td>18</td><td>8</td><td>2026</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>						Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	18%	\$ 260.000.000,00	20	5	2024	18	8	2026	Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																											
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																														
			Desde			Hasta																																																											
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	18%	\$ 260.000.000,00	20	5	2024	18	8	2026																																																									
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																									
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101010415 OTRAS PÓLIZAS No.																																																																	
Certificado de modificación o anexo No.: 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																																	
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.																																																																	
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/05/2024																																																																	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2 DE 2		

FECHA	11	3	2026
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:
PRÓRROGA No.:
MODIFICACIÓN No.:
SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

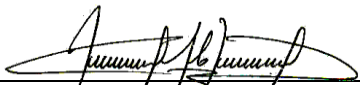
ADICIONAL No.:
PRÓRROGA No.:
MODIFICACIÓN No.:
SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:
 Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma: _____
 Nombre: JIMMY FERNANDO MELE BASTIDAS
 INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1
 Matrícula Profesional No.: 1920267816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PROGRAMACIÓN SEMANAL

**COOPERATIVA
COOTRAMANBER**

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 02 DE FEBRERO DE 2026 AL 07 DE FEBRERO DE 2026

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - "COOTRAMANBER"
CONTRATO No. 1436 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	BACHEO	LIMPIEZA DE						PODA DE ARBOLES
					CUNETAS	ANDEN	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLE	PUENTES Y PONTONTES	
LUNES	9003	2/02/2026	PR44+0000 - PR46+0000							PR44+0000 - PR46+0000	PR44+0000 - PR46+0000
MARTES	9003	3/02/2026	PR47+0000 - PR49+0000							PR47+0000 - PR49+0000	PR47+0000 - PR49+0000
MIÉRCOLES	9003	4/02/2026	PR3+0000 - PR6+0000							PR3+0000 - PR6+0000	PR3+0000 - PR6+0000
JUEVES	9003	5/02/2026	PR6+0000 - PR9+0000							PR6+0000 - PR9+0000	PR6+0000 - PR9+0000
VIERNES	9003	6/02/2026			PR16+0300 - PR17+0000						
SÁBADO		7/02/2026	VIGILANCIA DE LA VÍA								

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 09 DE FEBRERO DE 2026 AL 14 DE FEBRERO DE 2026

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - "COOTRAMANBER"
CONTRATO No. 1436 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	BACHEO	LIMPIEZA DE							PODA DE ARBOLES
					CUNETAS	ANDEN	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	9003	9/02/2026			PR15+0000 - PR16+0000						PR15+0000 - PR16+0000	PR15+0000 - PR16+0000
MARTES	9003	10/02/2026			PR14+0000 - PR15+0000						PR14+0000 - PR15+0000	PR14+0000 - PR15+0000
MIÉRCOLES	9003	11/02/2026			PR16+0000 - PR17+0000						PR16+0000 - PR17+0000	PR16+0000 - PR17+0000
JUEVES	9003	12/02/2026			PR17+0000 - PR18+0000						PR17+0000 - PR18+0000	PR17+0000 - PR18+0000
VIERNES	9003	13/02/2026			PR18+0000 - PR21+0000						PR18+0000 - PR21+0000	PR18+0000 - PR21+0000
SÁBADO		14/02/2026	VIGILANCIA DE LA VÍA									

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 16 DE FEBRERO DE 2026 AL 21 DE FEBRERO DE 2026

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - "COOTRAMANBER"
CONTRATO No. 1436 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	BACHEO	LIMPIEZA DE							PODA DE ARBOLES
					CUNETAS	ANDEN	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	9003	16/02/2026			PR18+0000 - PR19+0000						PR18+0000 - PR19+0000	PR18+0000 - PR19+0000
MARTES	9003	17/02/2026			PR15+0000 - PR16+0000						PR15+0000 - PR16+0000	PR15+0000 - PR16+0000
MIÉRCOLES	9003	18/02/2026			PR16+0000 - PR17+0000						PR16+0000 - PR17+0000	PR16+0000 - PR17+0000
JUEVES	9003	19/02/2026					PR0+0000 - PR14+0000				PR0+0000 - PR14+0000	PR0+0000 - PR14+0000
VIERNES	9003	20/02/2026					PR14+0000 - PR28+0000				PR14+0000 - PR28+0000	PR14+0000 - PR28+0000
SÁBADO		21/02/2026	VIGILANCIA DE LA VÍA									

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 23 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - "COOTRAMANBER"
CONTRATO No. 1436 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	TAPAHUECOS	LIMPIEZA DE						PODA DE ARBORES
					CUNETAS	ANDEN	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLE	PUNTES Y PONTONTES	
LUNES	9003	23/02/2026		PR0+0000 - PR22+0000			PR37+0000 - PR38+0000			PR37+0000 - PR38+0000	PR37+0000 - PR38+0000
MARTES	9003	24/02/2026			PR14+0000 - PR15+0000					PR14+0000 - PR15+0000	PR14+0000 - PR15+0000
MIÉRCOLES	9003	25/02/2026					PR28+0000 - PR49+0000			PR28+0000 - PR49+0000	PR28+0000 - PR49+0000
JUEVES		26/02/2026	CAPCITACIÓN COOPERATIVAS								
VIERNES	9003	27/02/2026			PR15+0000 - PR28+0000					PR15+0000 - PR28+0000	PR15+0000 - PR28+0000
SÁBADO		28/02/2026	VIGILANCIA DE LA VÍA								

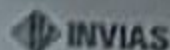
BITÁCORA

**COOPERATIVA
COOTRAMANBER**



COTRABAN

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - TERRITORIO CORDOBA - GRUPO 1
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTARIO



Geoposición: COTRABAN

SEMANA 011

2-6 Feb 2026

ACTIVIDAD	Cantidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SÁBADO					
		PM Inicial	PM Final	Comenzado	Directivo	Alcance (m)	Alcance (m)	PM Inicial	PM Final	Comenzado	Directivo	Alcance (m)	Alcance (m)	PM Inicial	PM Final	Comenzado	Directivo	Alcance (m)	Alcance (m)	PM Inicial	PM Final	Comenzado	Directivo	Alcance (m)	Alcance (m)	PM Inicial	PM Final	Comenzado	Directivo	Alcance (m)	Alcance (m)						
Recorte	40																																				
Troncos de Eucalypto	50																																				
Troncos de Eucalypto	50																																				
Bancos	50																																				
Grupos de Eucalypto	100																																				
Placa, para el corte de Eucalypto	100																																				
Registros por Placa PL	100																																				
Troncos de Eucalypto de 10m (para el corte de Eucalypto)	100																																				
Troncos de Eucalypto	100																																				
Troncos de Eucalypto y Eucalypto	50																																				
Troncos de Eucalypto	50																																				
Troncos de Eucalypto y PL	100																																				
Troncos	50																																				
Troncos de Eucalypto	50																																				
* Retiro de Arbolos		PE 371900		27100		19+550		38+000		* Retiro de Arbolos		PE 42+700		42+700		* Retiro de Arbolos		PE 45+800		45+800		45+800		45+800		45+800		45+800		45+800		45+800		45+800			
COMENTARIOS																																					

NOTA: Antes cualquier comentario sobre actividades que se realicen en la vía. Si sucede un accidente poner fecha hora, PM, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

SEI VANTAGGI DEL

[illegible]

Cooperativa: COOTRAMANBER

SEMANA DEL:

16-20 Feb. 2026

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADO					
		PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	
Rececho	M2																																				
Limpieza de Berman	M																																				
Limpieza de Cuentas	M																																				
Bachos	M2																																				
Despeje de derrumbes	Un																																				
Plata, corte y/o nuevo de árboles	Un																																				
Reparación y/o Pavimento PR	Un																																				
Limpieza de Otros de arte (alcantarillas, barandillas y puentes)	Un																																				
Limpieza de Puentes	Un																																				
Limpieza de Barreras y Defensas Metálicas	M																																				
Limpieza de Calzada	M2																																				
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																				
Pavimento	M2																																				
Julio de Berman	M																																				
COMENTARIOS																																					

Cooperativa: COOTRAMANBER

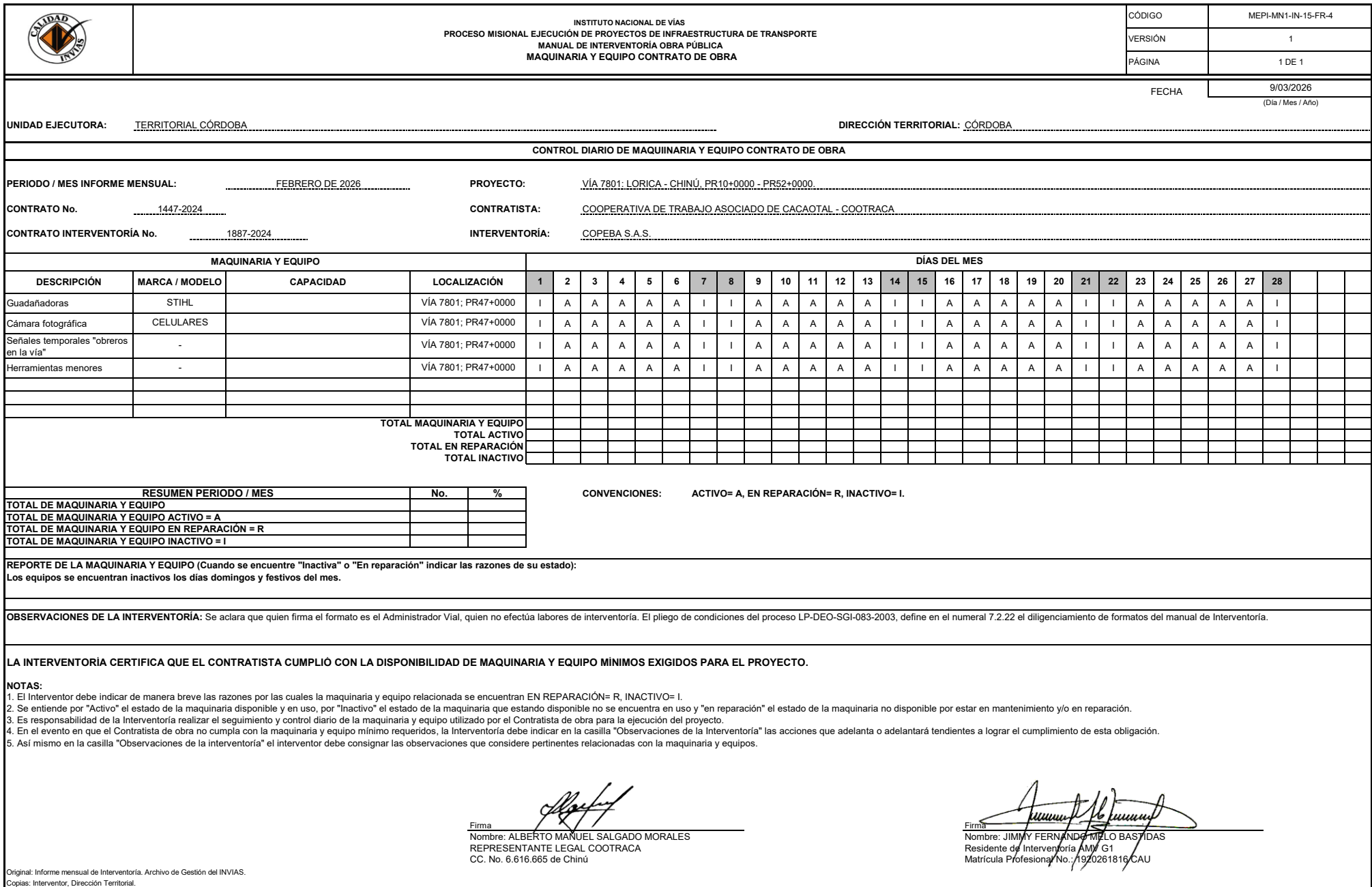
SEMANA DEL:

23-27 Feb. 2026

Cooperativa:		COORDINADOR		SEMANA DEL:																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
--------------	--	-------------	--	-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Capacitación
Higiene Postural

COOPERATIVA COOTRACA



[illegible]



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 9/03/2026
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1447-2024 CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2026 PROYECTO: VÍA 7801: LORICA - CHINÚ, PR10+0000 - PR52+0000.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1887-2024 INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																												Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Seco	0	14	18	24	24	15	21	17	24	24	24	24	24	22	24	22	21	22	24	24	24	24	22	21	24	24	24	24	599
Lluvias moderadas	12	7	6	0	0	6	3	6	0	0	0	0	0	1	0	1	2	1	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	48
Lluvias intensas	12	3	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	25
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	672

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

Firma

Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú

Firma

Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1 DE 2		

FECHA		9	3	2026
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	TERRITORIAL CÓRDOBA	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA
-------------------	---------------------	------------------------	---------

CONTRATO DE OBRA No.	1447-2024	CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA
----------------------	-----------	--------------	--

OBJETO DEL CONTRATO:	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ). LOTE 5	

FECHA DE INICIO:	20/05/2024
PLAZO INICIAL:	31/07/2026
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 1.324.055.427,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 1.324.055.427,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1887-2024	INTERVENTOR:	COPEBA S.A.S.
-------------------------------	-----------	--------------	---------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
---	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 132.405.542,70
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 264.811.085,40
Calidad de Estudios y Diseños		
Calidad del Servicio	30%	\$ 397.216.628,10

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
20	5	2024	18	2	2027
20	5	2024	18	8	2029
18	8	2026	18	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	75-44-101138409
Certificado de modificación o anexo No.:	2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	26/07/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
---	--	--

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	20%	\$ 260.000.000,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
20	5	2024	18	8	2026
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	53-40-101010419	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)		
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	30/05/2024		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2 DE 2		

FECHA	9	3	2026
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

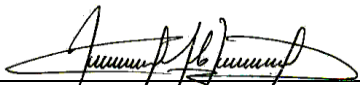
ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:
 Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma: _____
 Nombre: JIMMY FERNANDO MELE BASTIDAS
 INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1
 Matrícula Profesional No.: 1920267816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PROGRAMACIÓN SEMANAL

COOPERATIVA COOTRACA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 02 DE FEBRERO DE 2026 AL 07 DE FEBRERO DE 2026

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE EMERGENCIA	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	CALZADA	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7801	2/02/2026	PR10+0000 - PR12+0000	PR27+0070				PR32+0000 - PR34+0000				
MARTES	7801	3/02/2026	PR12+0000 - PR13+0500	PR27+0070				PR34+0000 - PR37+0000				
MIÉRCOLES	7801	4/02/2026		PR27+0070							PR49+0000 - PR49+0500	
JUEVES	7801	5/02/2026	PR13+0500 - PR15+0000	PR27+0070				PR37+0000 - PR40+0000				
VIERNES	7801	6/02/2026	PR15+0000 - PR17+0000	PR27+0070				PR40+0000 - PR43+0000				
SABADO		7/02/2026	VIGILANCIA DE LA VIA									

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 09 DE FEBRERO DE 2026 AL 14 DE FEBRERO DE 2026

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	SEGUIMIENTO A EMERGENCIA	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES	
					CUNETAS	CALZADA	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONES		SEÑALES VERTICALES
LUNES	7801	9/02/2026	PR10+0000 - PR12+0000	PR23+0070				PR10+0000 - PR12+0000				
MARTES	7801	10/02/2026	PR12+0000 - PR14+0000	PR23+0070			PR12+0000 - PR12+0500	PR12+0000 - PR15+0000				
MIÉRCOLES	7801	11/02/2026	PR14+0000 _ PR16+0000	PR23+0070				PR15+0000 - PR16+0500				
JUEVES	7801	12/02/2026	PR16+0000 - PR17+0500	PR23+0070				PR16+0500 - PR19+0000				
VIERNES	7801	13/02/2026	PR19+0000 - PR20+0500	PR23+0070	PR18+0350 - PR19+0000							
SABADO		14/02/2026	VIGILANCIA DE LA VIA									

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 16 DE FEBRERO DE 2026 AL 21 DE FEBRERO DE 2026

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	SEGUIMIENTO A EMERGENCIA	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES	
					CUNETAS	CALZADA	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONES		SEÑALES VERTICALES
LUNES	7801	16/02/2026	PR47+0000 - PR48+0500	PR23+0060 - PR23+0070				PR47+0000 - PR48+0600				
MARTES	7801	17/02/2026	PR48+0500 - PR50+0000	PR23+0060 - PR23+0070	PR49+0000 - PR50+0000							
MIÉRCOLES	7801	18/02/2026	PR45+0000 - PR47+0000	PR23+0060 - PR23+0070	PR45+0000 - PR45+0700							
JUEVES	7801	19/02/2026	PR12+0000 - PR13+0500	PR23+0060 - PR23+0070			PR13+0000 - PR13+0500					
VIERNES	7801	20/02/2026	PR13+0500 - PR15+0000	PR23+0060 - PR23+0070				PR13+0000 - PR14+0000				
SABADO		21/02/2026	VIGILANCIA DE LA VÍA									

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 23 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE					PODA DE ÁRBOLES	
					CUNETAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES		SEÑALES VERTICALES
LUNES	7801	23/02/2026				PR28+0000 - PR29+0000				PR28+0000 - PR29+0000	PR28+0000 - PR29+0000
MARTES	7801	24/02/2026	PR12+0000 - PR13+0500	PR12+0000 - PR13+0500			PR12+0000 - PR13+0000			PR12+0000 - PR13+0000	PR12+0000 - PR13+0000
MIÉRCOLES	7801	25/02/2026	PR13+0500 - PR15+0000				PR13+0000 . PR15+0000			PR13+0000 . PR15+0000	PR13+0000 . PR15+0000
JUEVES	7801	26/02/2026	PR15+0000 - PR17+0000				PR15+0000 - PR17+0000			PR15+0000 - PR17+0000	PR15+0000 - PR17+0000
VIERNES		27/02/2026	CAPACITACIÓN COOPERATIVAS								
SABADO		28/02/2026	VIGILANCIA DE LA VIA								

BITÁCORA

COOPERATIVA COOTRACA

Cooperativa

~~Contra~~ Contra

SEMANA DEL

del 2 al 6 de Febr 2016

[illegible]

NOTA

Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa

Cooperativa

Cotrucea

SEMANA DEL

del 10 al 13 - Febrero 2036

		9 LUNES		RUTA 7801		10 MARTES		RUTA 7801		11 MIERCOLES		RUTA 7801		12 JUEVES		RUTA 7801		13 VIERNES		RUTA 7801		SABADO		RUTA										
ACTIVIDAD	Unidad	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No					
Rocera	M2	10+	11+	8x	107				10+	11+			X	10	6	29+								30+	32+	X	X	7	10	50+	52+	X	X	7
		00	00						00	00						50								u	50u					00	u			
Limpieza de Bermas	M																																	
Limpieza de Cunetas	M																																	
Sacho	M2																																	
Quemado de sembradizo	Un																																	
Poda, corte y retiro de árboles	Un																																	
Reposición de pintura PR	Un																																	
Limpieza de obra de arte (alcantarillas, los cuñeros y banquetas)	Un	X	10	11				2	10+	10+					2																			
									200	400																								
Limpieza de Puentes	Un																																	
Limpieza de Balcadas y Delineos Metálicos	M																																	
Limpieza de Calzadas	E																																	
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																	
Parches	E																																	
Señal de Puentes	M																																	
COMENTARIOS		1 2 en el punto 2 en el punto Buena PR 38+225 1 en el punto " PR 38+250 1 en el punto																																

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SÁBADO						DOMINGO					
		PR Inicial	PR Final	Trayecto	Derivado	Arriba (m)	Arriba (m)	PR Inicial	PR Final	Trayecto	Derivado	Arriba (m)	Arriba (m)	PR Inicial	PR Final	Trayecto	Derivado	Arriba (m)	Arriba (m)	PR Inicial	PR Final	Trayecto	Derivado	Arriba (m)	Arriba (m)	PR Inicial	PR Final	Trayecto	Derivado	Arriba (m)	Arriba (m)	PR Inicial	PR Final	Trayecto	Derivado	Arriba (m)	Arriba (m)						
Recepción	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de trabajo	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de descanso	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de transporte	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de mantenimiento	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de limpieza	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de alimentación	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al cliente	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al proveedor	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al personal	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al cliente	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al proveedor	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al personal	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al cliente	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al proveedor	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al personal	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al cliente	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al proveedor	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al personal	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al cliente	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al proveedor	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al personal	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al cliente	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al proveedor	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al personal	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al cliente	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al proveedor	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al personal	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al cliente	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al proveedor	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al personal	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al cliente	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al proveedor	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al personal	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al cliente	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al proveedor	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al personal	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al cliente	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al proveedor	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al personal	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al cliente	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al proveedor	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al personal	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al cliente	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al proveedor	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al personal	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al cliente	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al proveedor	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al personal	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al cliente	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al proveedor	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al personal	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al cliente	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al proveedor	1	49+	50+	x	x	7																																					
Horas de atención al personal	1	49+	50+	x	x	7																																					

Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

Cooperativa

SEMANA DEL

del 23 al 27 - Feb 2026

ACTIVIDAD	Unidad	23 LUNES						24 MARTES						25 MIERCOLES						26 JUEVES						27 VIERNES						SABADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801		RUTA: 7801	

Capacitacion
Culcofel

COOPERATIVA COOTRAFLO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4																															
			VERSIÓN	1																															
			PÁGINA	1 DE 1																															
			FECHA	24/03/2026 (Día / Mes / Año)																															
UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA																																
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2026			PROYECTO: VÍA 74CR02: SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 (LAS CRUCES) - PR55+0000; VÍA 9002: ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 - PR86+0858 Y VÍA 7401: PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 - PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA).																																
CONTRATO No. 1437-2024			CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLO																																
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1887-2024			INTERVENTORÍA: COPEBA S.A.S.																																
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				
Guadañadoras	STIHL		VÍA 74CR02; PR35+0600	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I				
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 74CR02; PR35+0600	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I			
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 74CR02; PR35+0600	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I			
Herramientas menores	-		VÍA 74CR02; PR35+0600	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																			
TOTAL ACTIVO																																			
TOTAL EN REPARACIÓN																																			
TOTAL INACTIVO																																			
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%	CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO																																			
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A																																			
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R																																			
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I																																			
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.																																			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.																																			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																			
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																			
			Firma Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLO C.C. No. 15.030.359 de Loricá		Firma Nombre: JIMMY FERNANDO MILO BASTIDAS Residente de Interventoría AMV G1 Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU																														
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																			

[illegible]



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 24/03/2026
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1437-2024 CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLO
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2026 PROYECTO: PUERTO REY, PR82+0000 - PR86+0858 Y VÍA 7401: PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 - PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA).
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1887-2024 INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																												Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Seco	0	14	18	24	24	15	21	17	24	24	24	24	24	24	22	22	21	22	24	23	24	24	24	21	24	24	24	24	600
Lluvias moderadas	12	7	6	0	0	6	3	6	0	0	0	0	0	0	1	1	2	1	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	48
Lluvias intensas	12	3	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	24
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	672

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

Firma
Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLO
C.C. No. 15.030.359 de Loricá

Firma
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV 61
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1 DE 2		

FECHA		24	3	2026
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	TERRITORIAL CÓRDOBA	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA
-------------------	---------------------	------------------------	---------

CONTRATO DE OBRA No.	1437-2024	CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS LAS FLORES - COOTRAFLO
----------------------	-----------	--------------	---

OBJETO DEL CONTRATO:	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 74CR02: SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 (LAS CRUCES) - PR55+0000; 9002: ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 - PR86+0858; 7401: PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 - PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA), LOTE 1.	

FECHA DE INICIO:	20/05/2024
PLAZO INICIAL:	31/07/2026
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 2.760.457.438,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 2.760.457.438,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1887-2024	INTERVENTOR:	COPEBA S.A.S.
-------------------------------	-----------	--------------	---------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
---	--	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 276.045.743,80	20	5	2024	18	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 552.091.487,60	20	5	2024	18	8	2029
Calidad de Estudios y Diseños								
Calidad del Servicio	30%	\$ 828.137.231,40	18	8	2026	18	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	53-44-101031763
Certificado de modificación o anexo No.:	3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	30/05/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
---	--	--	--

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14%	\$ 390.000.000,00	20	5	2024	18	8	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	53-40-101010420	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)		
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	30/05/2024		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2 DE 2		

FECHA	24	3	2026
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____
Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: _____
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

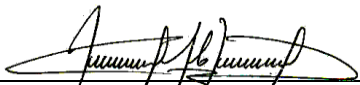
ADICIONAL No.: _____ PRÓRROGA No.: _____ MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____
Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: _____
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

OBSERVACIONES:
 Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma: _____
 Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
 INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1
 Matrícula Profesional No.: 1920267816 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PROGRAMACIÓN SEMANAL

COOPERATIVA COOTRAFLO

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 02 DE FEBRERO DE 2026 AL 07 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO No. 1437 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	RETIRO DE ARBOLES	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
						CUNETAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	74CR02	2/02/2026			PR46+0000 - PR49+0000	PR47+0000 - PR47+0500			PR47+0486 - PR47+0507 PUENTE BROQUELES	PR47+0486 - PR47+0507 PUENTE BROQUELES		PR14+0450 + PR14+0500
MARTES	74CR02	3/02/2026			PR48+0500 - PR48+0600		PR38+0800 - PR40+0000					PR39+0100 - PR40+0000
MIÉRCOLES	74CR02	4/02/2026				PR48+0500 - PR51+0050			PR48+0500 - PR51+0050			PR49+0850 - PR50+0000
JUEVES	74CR02	5/02/2026			PR83+0650 (9002)	PR31+0000 - PR31+0500		PR30+0650 - PR31+0000	PR30+0200 - PR30+0500			
VIERNES	74CR02	6/02/2026		PR50+0350 - PR50+0400		PR49+0100 - PR49+0500		PR49+0100 - PR49+0500				
SÁBADO		7/02/2026	VIGILANCIA DE LAS VIAS									

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 09 DE FEBRERO DE 2026 AL 14 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO No. 1437 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	BACHEO	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	74CR02	9/02/2026			PR50+0000 - PR51+0000				PR51+0663 - PR51+0676 PUENTE EL CAIMITO		PR14+0450 + PR14+0500
MARTES	74CR02	10/02/2026			PR49+0000 - PR50+0000		PR49+0000 - PR51+0000	PR14+0050 - PR14+0100			PR39+0100 - PR40+0000
MIÉRCOLES	74CR02	11/02/2026			PR47+0650 - PR49+0000		PR47+0650 - PR49+0000	PR47+0650 - PR49+0000		PR47+0650 - PR49+0000	PR47+0650 - PR49+0000
JUEVES	74CR02	12/02/2026			PR14+0000 - PR15+0000		PR14+0400 - PR15+0000	PR14+0400 - PR15+0000			
VIERNES	74CR02	13/02/2026			PR46+0400 - PR47+0000		PR46+0400 - PR47+0000	PR46+0400 - PR47+0000			PR46+0400 - PR47+0000
SÁBADO		14/02/2026	VIGILANCIA DE LAS VIAS								

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 16 DE FEBRERO DE 2026 AL 21 DE FEBRERO DE 2026

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	BACHEO	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUNTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	74CR02	16/02/2026			PR46+0000 - PR47+0000		PR46+0000 - PR47+0000	PR46+0000 - PR47+0000		PR46+0000 - PR47+0000	PR46+0000 - PR47+0000
MARTES	74CR02	17/02/2026			PR23+0500 - PR24+0000	PR23+0050 - PR24+0000	PR23+0000 - PR24+0000				
MIÉRCOLES	74CR02	18/02/2026				PR24+0100 - PR25+0000	PR24+0000 - PR25+0000	PR24+0000 - PR25+0000			
JUEVES	74CR02	19/02/2026			PR17+0900 - PR18+0500	PR17+0200 - PR17+0500	PR17+0900 - PR18+0500	PR17+0900 - PR18+0500			PR17+0000 - PR18+0000
VIERNES	74CR02	20/02/2026			PR49+0000 - PR50+0000		PR49+0000 - PR50+0000	PR49+0000 - PR50+0000		PR49+0000 - PR50+0000	PR49+0000 - PR50+0000
SÁBADO		21/02/2026	VIGILANCIA DE LAS VIAS								

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 23 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	BACHEO	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	74CR02	23/02/2026			PR49+0300 - PR50+0050		PR49+0300 - PR50+0050	PR49+0300 - PR50+0050			PR49+0300 - PR50+0050
MARTES	74CR02	24/02/2026			PR27+0700 - PR28+0800		PR27+0700 - PR28+0800	PR27+0700 - PR28+0800			PR27+0700 - PR28+0800
MIÉRCOLES	74CR02	25/02/2026			PR50+0050 - PR51+0000		PR50+0050 - PR51+0000	PR50+0050 - PR51+0000			PR50+0050 - PR51+0000
JUEVES		26/02/2026	CAPCITACIÓN COOPERATIVAS								
VIERNES	74CR02	27/02/2026		PR34+0550 - PR34+0600	PR28+0800 - PR30+0000		PR28+0800 - PR30+0000	PR28+0800 - PR30+0000			PR28+0800 - PR30+0000
SÁBADO		28/02/2026	VIGILANCIA DE LAS VÍAS								

BITÁCORA

COOPERATIVA COOTRAFLO

Cooperativa: COOTRAFLOR

SEMANA DEL: 2 n16 de feb 2026.

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIERCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADO					
		PR Inicial	PR final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierda	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	
Rocaria	M2																																				
Limpieza de Borneos	M																																				
Limpieza de Cunetas	M	47+600							47+200	47+900						57+000	57+120						31+000	31+450	Arbol. Leds.		49+300	49+500									
Bachos	M2																					1 imp descol 30+200															
Despejo de derrumbes	Un																																				
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un	14+450 Retiro de arbol.							39+000 despejo de arbol. en calzada.							Despejo de Ramas	49+850	48+500				9002 despejo de de Ramas.															
Reposición y/o Pintura PR	Un																																				
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y puentes)	Un																					30+650 1 alc.				46+350 1 alc.											
Limpieza de Puentes	Un																																				
Limpieza de Borneos y Defensas Metálicas	M																																				
Limpieza de Calzada	M2																																				
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																				
Parcheo	M2																																				
Sello de firmas	M																																				
COMENTARIOS																																					

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

Cooperativa: COOTRAFLO

SEMANA DEL:

9 al 13 feb 2026.

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADO					
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	
Recorte	M2																																				
Limpieza de Barreras	M															30+750	30+700	ambos lados																			
Limpieza de Cunetas	M	51+600	51+400					51+500	51+590						46+500	46+570	ambos lados						48+100	48+190	ambos lados												
Bachos	M2																																				
Despeje de derrumbes	Un																																				
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un							Retiro de Ramos - 47+500							despeje de Ramas - 47+500							12+480					47+700										
Reposición y/o Pintura PR	Un																																				
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y puentes)	Un														47+700 1 ALC							14+400 1 ALC															
Limpieza de Puertas	Un	Retiro móvil puente Caimito 51+800						Comienzo puente Caimito 51+800																													
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																																				
Limpieza de Calzada	M2																																				
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																				
Parcheo	M3																																				
Salto de faenas	M																																				
COMENTARIOS																																					

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.



COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO



Cooperativa: COOTRAFLO

SEMANA DEL:

16 Al 20 feb 2020

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADO					
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	
Roceria	M2																																				
Limpieza de Bermas	M														29+200		50 m 75					17+200	17+400														
Limpieza de Cunetas	M	46+100 46+800	46+820 46+760						31+150	31+900					24+500	24+850							45+1750	49+100	400 m+50												
Bacheo	M2								Limpieza de cunetas 31+200							Limpieza de cunetas 29+700																					
Despeje de derrumbes	Un																																				
Podar, corte y/o retiro de árboles	Un																																				
Reposición y/o Pintura PR	Un																																				
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	48+400 1 alc Cumpin.							31+600 1 alc						25+050 1 alc 26+380 1 "							16+200 1 alc 16+600 1 alc															
Limpieza de Puentes	Un																																				
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																																				
Limpieza de Calzada	M2																																				
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																				
Parcheo	M3								Bacheo 33+800																												
Sello de fisuras	M																																				
COMENTARIOS																																					

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.



COPEBA S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO



Cooperativa: COOTRAFLOR

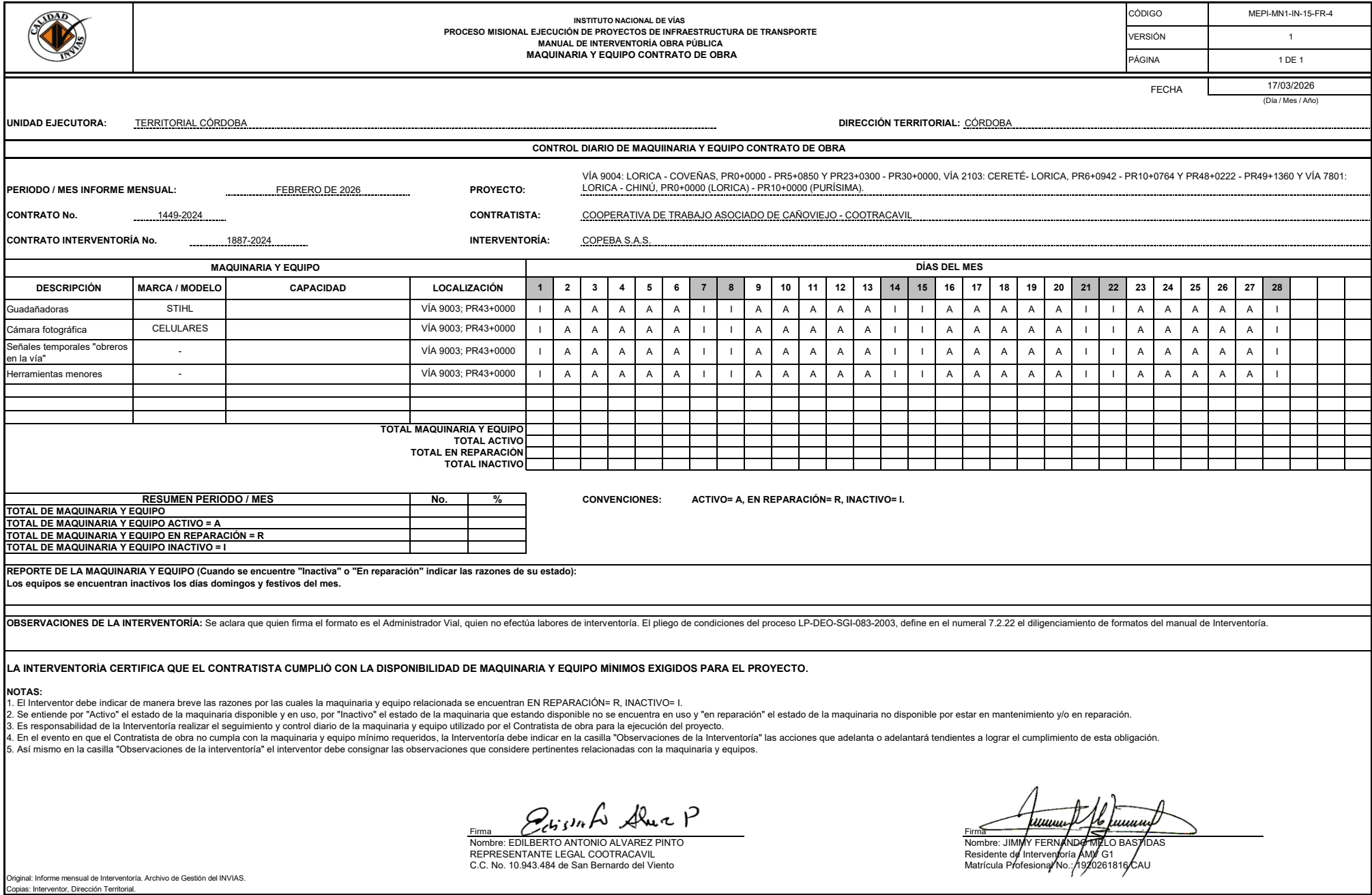
SEMANA DEL:

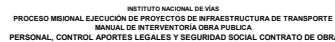
23 al 27 feb 2020.

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADO					
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	
Rocera	M2																																				
Limpieza de Bomas	M																																				
Limpieza de Cunetas	M	99+310	99+600						29+200	29+290	para bnd					50+400	50+510	para bnd																			
Bacheo	M2	96+600 lim descole							26+400	lim p de disipador																											
Despeje de derrumbes	Un																																				
Podá, corte y/o retiro de árboles	Un															50+600 para 51+200 para																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																																				
Limpieza de Obras de arte (alcantarillas, box culvert y pantones)	Un	45+600 + ALC							26+400 + ALC																												
Limpieza de Puentes	Un																																				
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																																				
Limpieza de Calzada	M2																																				
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																				
Parcheo	M3																																				
Sello de fisuras	M																																				
COMENTARIOS																																					

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

COOPERATIVA COOTRACAVIL





FECHA	17/03/2026 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

DIRECCION TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL

PROYECTO: VÍA 9004: LORICA - COVENAS, PR0+0000 - PR5+0850 Y PR23+0300 - PR30+0000, VÍA 2103: CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764 Y PR48+0222 - PR49+1360 Y VÍA 7801: LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA).

INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantó o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El evento es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y afiliados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en el cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a la parte de pago de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora de servicio.
8. El Interventor debe analizar en www.cajacompensacion.com.co/ la conformidad del rubro, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que creó el servicio.

Firma: 
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
C.C. No. 10 943 484 de San Bernardo del Viento

Firma: 
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIAS
Residente de Interventoría JMV 61
Matrícula Profesional No.: 920761816 CAJ



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA	17/03/2026 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 1449-2024 CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL
LORICA, PR6+0942 - PR10+0764 Y PR48+0222 - PR49+1360 Y VÍA 7801: LORICA - CHINÚ, PR0+0000
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2026 PROYECTO: (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA).
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1887-2024 INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

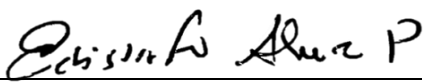
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																												Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Seco	0	14	18	24	24	15	21	17	24	24	24	24	24	22	22	22	21	22	24	24	24	24	22	21	24	24	24	24	597
Lluvias moderadas	12	7	6	0	0	6	3	6	0	0	0	0	0	1	1	1	2	1	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	49
Lluvias intensas	12	3	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	26
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	672

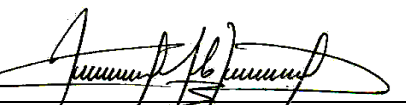
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

Firma 
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
C.C. No. 10.943.484 de San Bernardo del Viento

Firma 
Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1 DE 2		

FECHA		17	3	2026
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	TERRITORIAL CÓRDOBA	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA
-------------------	---------------------	------------------------	---------

CONTRATO DE OBRA No.	1449-2024	CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑOVIEJO - COOTRACAVIL
----------------------	-----------	--------------	--

OBJETO DEL CONTRATO:	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL EN LOS SECTORES 9004 LORICA - COVENAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA). LOTE 6.	

FECHA DE INICIO:	20/05/2024
PLAZO INICIAL:	31/07/2026
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 930.269.866,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 930.269.866,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1887-2024	INTERVENTOR:	COPEBA S.A.S.
-------------------------------	-----------	--------------	---------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
---	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 93.026.986,60
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 186.053.973,20
Calidad de Estudios y Diseños		
Calidad del Servicio	30%	\$ 279.080.959,80

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
20	5	2024	18	2	2027
20	5	2024	18	8	2029
18	8	2026	18	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	53-44-101031761
Certificado de modificación o anexo No.:	4 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	30/05/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
---	--	--

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	28%	\$ 260.000.000,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
20	5	2024	18	8	2026
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	53-40-101010418	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	4 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)		
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	30/05/2024		

	<p align="center">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA</p>	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

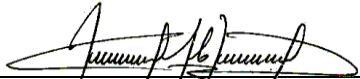
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:
 Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-083-2003, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 
 Nombre: JIMMY FERNANDO MELO BASTIDAS
 INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1
 Matrícula Profesional No.: 1920261816 CAU

PROGRAMACIÓN SEMANAL

COOPERATIVA COOTRACAVIL

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - "COOTRACAVIL"
CONTRATO No. 1449 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	ANDEN	BERMA	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7801	2/02/2026	PR8+0000 - PR10+0000 LI				PR8+0000 - PR10+0000					
MARTES	7801	3/02/2026	PR8+0000 - PR9+0500 LD							PR8+0000 - PR9+0500	PR8+0000 - PR9+0500	
MIÉRCOLES	7801	4/02/2026	PR6+0000 - PR8+0000 LI							PR6+0000 - PR8+0000	PR6+0000 - PR8+0000	
JUEVES	7801	5/02/2026	PR6+0000 - PR8+0000 LD				PR6+0000 - PR8+0000					
VIERNES	7801	6/02/2026	PR4+0000 - PR6+0000				PR4+0000 - PR6+0000					
SABADO		7/02/2026	VIGILANCIA DE LAS VIAS									

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 09 DE FEBRERO DE 2026 AL 14 DE FEBRERO DE 2026

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR									
			ROCERÍA	ABSCISADO DE LA VÍA	LIMPIEZA DE							PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	ANDEN	BERMA	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7801	9/02/2026	PR8+0000 - PR9+0400 LD	PR48+0222 - PR49+01360 (2103)								
MARTES	7801	10/02/2026	PR7+0000 - PR8+0600 LI									PR7+0000 - PR8+0600
MIÉRCOLES	7801	11/02/2026	PR6+0000 - PR8+0000 LD								PR6+0000 - PR8+0000	PR6+0000 - PR8+0000
JUEVES	7801	12/02/2026	PR5+0000 - PR7+0000 LI	PR0+0000 - PR5+0000 (7801)								
VIERNES	7801	13/02/2026	PR4+0000 - PR6+0000	PR5+0000 - PR10+0000 (7801)								
SABADO		14/02/2026	VIGILANCIA DE LAS VÍAS									

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 16 DE FEBRERO DE 2026 AL 21 DE FEBRERO DE 2026

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMA	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	7801	16/02/2026		PRO+0000 - PR4+0000					PR1+0650 - PR1+0661 PUENTE EL TOTO		
MARTES	9004	17/02/2026			PRO+0000 - PR5+0600				PR0+0000 - PR5+0600	PRO+0000 - PR5+0600	
MIÉRCOLES	7801	18/02/2026							PR0+0000 - PR10+0000	PRO+0000 - PR10+0000	
JUEVES	2103	19/02/2026				PR48+0500 - PR49+0100			PR48+0500 - PR49+0100	PR48+0500 - PR49+0100	
VIERNES	7801	20/02/2026					PRO+0000 - PR10+0000	PRO+0000 - PR10+0000			
SABADO		21/02/2026	VIGILANCIA DE LAS VÍAS								

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 23 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

DÍA DE LA SEMANA	VÍA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR								
			ROCERÍA	BACHEO	LIMPIEZA DE						PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	BERMA	OBRAS DE ARTE	DESCOLES	PUNTES Y PONTONES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	9004	23/02/2026			PR0+0000 - PR5+0600					PR0+0000 - PR5+0600	PR0+0000 - PR5+0600
MARTES	2103	24/02/2026				PR48+0200 - PR49+0200				PR48+0200 - PR49+0200	PR48+0200 - PR49+0200
MIÉRCOLES	7801	25/02/2026				PR0+0000 - PR10+0000	PR0+0000 - PR10+0000				
JUEVES	7801	26/02/2026								PR0+0000 - PR10+0000	PR0+0000 - PR10+0000
VIERNES		27/02/2026	CAPCITACIÓN COOPERATIVAS								
SABADO		28/02/2026	VIGILANCIA DE LAS VIAS								

BITÁCORA

COOPERATIVA COOTRACAVIL

Cooperativa COOTRACAVIL

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADO						DOMINGO					
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.							
Recepción	M2														9+	8+	X																										
															300	500		5m	8	3																							
Limpieza de Sentes	M6														2+	2+	50	8	3																								
Limpieza de Cunetas	M6														8+	3+	50	8	3																								
															400	450	50	8	3																								
Bachao	M2																																										
Desapeje de derrumbes	Un																																										
toda corte y/o tro de arboles	Un																																										
eposición y/o Pintura PR	Un																																										
empieza de tro de arte (concretas y columnas)	Un																																										
speza de fuertes	Un																																										
pieza de andas y lomas alicas	M6																																										
aza de crda	M2																																										
za de vies ti y PR	Un																																										
tro	M3																																										
guas	M6																																										
TARIOS		Limpieza de desa																																									
		que.																																									

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

Cooperativa COOTRACAVIL

SEMANA DEL

9 al 13. febrero / 2026

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADO					
		PR		Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR		Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR		Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR		Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR		Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	
Recepción	M2	9+	8+	X				8+	7+	X																											
		400	500		5m	8	3	400	300		5m	8	3																								
Limpieza de Borneos	M																																				
Limpieza de Concretos	M															8+	5+	100	mts	9	3																
Parcheo	M2																																				
Despeje de drenajes	Un																																				
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																				
Reposición y/o Pintura PR	Un																																				
Limpieza de Obras de arte (alcantarillas, box culvert y puentes)	Un																																				
Limpieza de Puentes	Un																																				
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																																				
Limpieza de Calzada	M2																																				
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																				
Parcheo	M3																																				
Señal de faunas	M																																				
COMENTARIOS		Abandona en la carretera (7103.)												Ese día no se fue a trabajar, por la inundación																							

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa

Cooperativa COOTRACAVIL

SEMANA DEL

16 AL 20 febrero. /26.

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADO					
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	
Rovena	M2																																				
Limpieza de Barandas	M									10+	1+	800	8	3	1+	1+	350					24+	27+	400	9	3											
Limpieza de Cunetas	M							5+	5+	50		8	3																								
Bacheo	M2																																				
Despeje de derrumbes	Un																																				
Podar, corte y/o retiro de árboles	Un																																				
Reposición y/o Pintura PR	Un																																				
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																				
Limpieza de Puentes	Un	pr 1+600						8	3																												
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																																				
Limpieza de Calzada	M2	pr 1+100						8	3																												
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																				
Parcheo	M3																																				
Sello de fisuras	M																																				
COMENTARIOS		abscisa C7801)																																			

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa



COPERBAS S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 1
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO



Cooperativa COOTRACAVIL

SEMANA DEL

23 al 27 febrero/26

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES						SABADO					
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	
Rocera	M2																																				
Limpieza de Bermas	M							19+	48+			300	8	3																							
Limpieza de Cunetas	M	3+	2+			250		100	400			m6																									
Bacheo	M2																																				
Despeje de demumbes	Un																																				
Podar, corte y/o retiro de árboles	Un																																				
Reposición y/o Pintura PR	Un																																				
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																				
Limpieza de Puertas	Un																																				
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	M																																				
Limpieza de Calzada	M2																																				
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																				
Parcheo	M3																																				
Sello de firmas	M																																				
COMENTARIOS																																					

capaci fada cu
vertical

NOTA Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa